boletín oficial de la provincia burgos
núm. 9 viernes, 15 de enero de 2021
C.V.E.: BOPBUR-2021-00044

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLASANDINO

Aprobación definitiva de admitidos y excluidos a proceso selectivo para la plaza de laboral fijo de operario de servicios múltiples, así como convocatoria de la primera prueba

Mediante Decreto de Alcaldía del día de la fecha, dentro del expediente 105/2020 se ha resuelto lo siguiente:

Primero. – Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo a los siguientes candidatos:

a) Admitidos:

1. José Antonio Santamaría González.
2. Juan Carlos Zubizarreta Carbajo.
3. Mario Martín Asensio.
4. Raquel Balbás Aguilar.
5. Diego Gil Amigo.
6. Thomas Boehm del Peso.
7. Jesús Ruiz Álvarez.
8. Hugo Ruiz Cuesta.
9. Valeriano Torres Parraga.
10. José Antonio Ruiz Fernández.

b) Excluidos:

1. Aser Aza González.

Segundo. – Convocar a todos los aspirantes en llamamiento único para el jueves día 21 de enero a las 10:00 horas, en las antiguas escuelas de Villasandino.

Deberán acudir con mascarilla, el documento nacional de identidad, así como con su propio bolígrafo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o interponer directamente y en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Burgos, artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa sin perjuicio de cualquier otro que considere más oportuno.

En Villasandino, a 23 de diciembre de 2020.

El alcalde,
Miguel Mediavilla Maestro